

DECRETO 1548 DE 2018

(agosto 13)

D.O. 50.684, agosto 13 de 2018

por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 2.2.5.1.3 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha al señor Miguel Antonio Ceballos Arévalo, identificado con la cédula de ciudadanía número 79408689, en el empleo de Alto Comisionado, Código 1170, en la Oficina del Alto Comisionado para la Paz del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 13 de agosto de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Jorge Mario Eastman Robledo.